



ES COPIA

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 29 de marzo de 2023

VISTO:

El **CUDAP: EXP-UVM: 137/2023**, mediante el cual el **Dr. BOSSO, JONATHAN EMMANUEL DNI 32.159.269**, solicita el pago del adicional por Título de Posgrado de **Doctor en Ciencias de la Ingeniería**, y;



CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 el docente **BOSSO, JONATHAN EMMANUEL** solicita el pago del adicional por título de los estudios correspondientes al Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.

Que el mencionado título fue otorgado por la Universidad Nacional de Rio Cuarto de lo que adjunta documentación correspondiente.

Que Oficina de Recursos Humanos revisa el cumplimiento de la documentación requerida y posteriormente realiza informe de revista y anteproyecto de resolución.

Que Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología realiza dictamen de la validez del título y eleva a Asesoría Legal y Técnica a fin otorgue marco legal y técnico.

Que Asesoría Legal y Técnica en primera instancia procede a evaluar los requerimientos legales y administrativos no encontrándose defectos de fondo y forma, y estima procedente que se reconozca el Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, y pago del adicional correspondiente.

Que Rectorado visto lo actuado en el presente expediente, presta conformidad y remite a Oficina de Despacho para la emisión del acto administrativo correspondiente.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y uso de sus atribuciones,

Cpde. RESOLUCIÓN R.Nº 93/2023



EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda y Administración el pago del adicional por título de **Doctorado en Ciencias de la Ingeniería** al **Dr. BOSSO JONATHAN EMMANUEL DNI 32.159.269** de acuerdo a los considerandos en la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCIÓN R. Nº 93/2023



Mg. Gastón Gabriel GARIALDE
Secretario General
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes